



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

Expediente: 2061/2023  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.: 21-09-2023 08:58  
Tipo: EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE

**ACTA DEL AYUNTAMIENTO PLENO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISEIS  
DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**

ASISTENCIA:

- D. Miguel Granados Hinojosa, Partido Popular
- D<sup>a</sup> Noelia Urbano Agudo, Partido Popular
- D. Luis Caballero Blanco, Partido Popular
- D. Jesús Quebrajo Moya, Partido Popular
- D<sup>a</sup> Bibiana Alba Granados Jurado, Partido Popular
- D. Eduardo Arévalo Romero, Partido Popular
- D<sup>a</sup> Sacramento Leocricia Juliana Muñoz Alamillos, Partido Socialista
- D. Tomás Isidoro Ruiz Blanco, Partido Ciudadanos Demócratas e Independientes.

SECRETARIO-INTERVENTOR: D. Francisco Conejo Pérez

En Villanueva del Duque, y siendo las veinte horas y treinta y cuatro minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés, se reúnen en el salón de plenos de la Casa Consistorial, los miembros del Ayuntamiento Pleno anotados al margen con objeto de celebrar en primera convocatoria sesión ordinaria, para la que había mediado la oportuna citación en forma legal.

Preside la sesión el Sr. Alcalde-Presidente, D. Miguel Granados Hinojosa, asistido del Secretario-Interventor de la Corporación, Francisco Conejo Pérez.

Abierta la sesión D. Miguel Granados Hinojosa procede a comprobar la asistencia de los concejales y existiendo quórum, se procede sin más a tratar los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

Se excusa la falta de asistencia por motivos de estudios del concejal del Partido Socialista, D. Francisco José Cabrera Fernández.



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

**Expediente:** 2061/2023  
**N/Referencia:**  
**Reg.Entrada:**  
**Fecha Registro:** -  
**Fecha Apert.:** 21-09-2023 08:58  
**Tipo:** EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
**Interesado:** AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE

Antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día el Sr. Alcalde-Presidente procede a dar la bienvenida al nuevo secretario – interventor de la corporación, esperando que “podamos trabajar bien todos juntos, para que la legislatura sea fructífera”.

Además, deja claro, que los plenos son grabados, y hay que intentar no interrumpir a los demás, siguiendo un orden de intervención por grupo, dando turnos de palabra a quien lo solicite, y sin más procede al orden del día.

## **PRIMERO. LECTURA EN BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El Sr. Alcalde-Presidente, D. Miguel Granados Hinojosa da lectura al primer punto del orden del día y continúa preguntando a los concejales si hay algo que aclarar del acta de la sesión anterior.

Interviene D<sup>a</sup> Sacramento Leocricia Juliana Muñoz Alamillos, portavoz del Partido Socialista indicando que tan solo ha detectado una errata en el último punto antes de acuerdo, tratándose de una cuestión de redacción puntual. Concretamente, se debe corregir “algunas otras no”, y poner “algunas si, y otras no”.

Se procede a la votación.

El Ayuntamiento en Pleno, aprueba por unanimidad de los presentes (6 votos a favor de Partido Popular y 1 voto a favor del Partido Socialista), el acta de la sesión del 10 de agosto de 2023.

Una vez realizada la votación entra en el salón de plenos D. Tomás Isidoro Ruiz Blanco, del Partido Ciudadanos Demócratas e Independientes.

## **SEGUNDO. INFORME DE PRESIDENCIA**

El Sr. Alcalde-Presidente, D. Miguel Granados Hinojosa da lectura al segundo punto del orden del día y continúa explicando que, con respecto al gasto de luz, se llevó un decrecimiento del gasto en 2022, que ha sido facturado en el año 2023, no siendo achacable a este curso. Para que se pueda comprobar por los miembros del pleno, el secretario – interventor entrega en papel dichas facturas.

Por otro lado, en cuanto a las contrataciones temporales, explica que, con el incremento de los 22.000 Euros para la partida de otro personal temporal, se ha hecho frente precisamente al gasto de personal de 9.000 Euros concerniente a la periodista, al personal de caminos y al de piscinas. También aclara una serie de contrataciones que se producen con anterioridad a su toma de posesión, que ascienden a la cantidad de 12.800 Euros.



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

**Expediente:** 2061/2023  
**N/Referencia:**  
**Reg.Entrada:**  
**Fecha Registro:** -  
**Fecha Apert.:** 21-09-2023 08:58  
**Tipo:** EXPEDIENTE DE SECRETARIA GENERAL  
**Interesado:** AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE

Interviene D. Tomás Isidoro Ruiz Blanco, del Partido Ciudadanos Demócratas e Independientes, preguntando por la situación para que se aclare ese gasto.

El Sr. Alcalde – presidente responde que, sobre los 12.800 Euros, se trata de “una falta de previsión o un exceso de contratación en aquel momento”; y por otro, sobre los 9.000 Euros, responde que tampoco estaban previstos y se ha utilizado para el personal que ha indicado.

También pregunta D. Tomás Isidoro Ruiz Blanco sobre los caminos, pues no lo acaba de entender, respondiendo el Sr. Alcalde – presidente que esos caminos estaban mal y necesitaban ser arreglados, algunos con bastante urgencia, encontrándose en diferentes puntos del municipio.

Interviene D. Luis Caballero Blanco, del Partido Popular sobre el asunto, al ser preguntado por si esos caminos eran los que se habían arreglado el año pasado, respondiendo este primero que eran otros caminos diferentes, no teniendo que ver con los relativos a las subvenciones.

Interviene D<sup>a</sup> Sacramento Leocricia Juliana Muñoz Alamillos, del Partido Socialista, para preguntar si se va a reclamar a la empresa correspondiente por el trozo de camino afectado, respondiéndole que sí, que se va a reclamar, aunque corresponde a una mínima parte del camino, lo vinculado a esta empresa.

Para terminar este punto, el Sr. Alcalde – presidente pregunta si hay algo más que objetar, no existiendo más preguntas al respecto, pasando al tercer punto del orden día, no sin antes proporcionarle escrito a D. Tomás Isidoro Ruiz Blanco, con las aclaraciones que pidió, a lo que pregunta si también se incluye el balance del ejercicio.

Con la inclusión de este escrito se aborda el PUNTO CUARTO del orden del día, por lo que posteriormente pasaremos más brevemente sobre el mismo.

Interviene el nuevo secretario de la corporación respondiendo que se proporciona solamente la información que se puede entregar a fecha actual, ya que, según la anterior secretaria – interventora, algunos datos como precisamente el balance no se pueden facilitar debido a que el programa no lo permite, hasta que no se cierre el ejercicio.



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

Expediente: 2061/2023  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.: 21-09-2023 08:58  
Tipo: EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE

D. Tomás Isidoro Ruiz Blanco, expresa su disconformidad, indicando que lo habló con ella y que le dijo que si se lo proporcionaría. D<sup>a</sup> Sacramento se suma a la petición realizada. Se anota por el nuevo secretario.

**TERCERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CESIÓN DE USO TEMPORAL POR UN PLAZO DE 4 AÑOS DEL LOCAL DEL CENTRO SANITARIO SEGUN CONVENIO SAS (Consultorio médico)**

El Sr. Alcalde – presidente concede la palabra al secretario – interventor para que sea el que explique la situación.

Entre otros detalles importantes, se dice que la cesión es gratuita y se debe aprobar por mayoría absoluta de acuerdo a la Ley de Bases. Además, también se dice que existe un ingreso que nos hace la junta de Andalucía en concepto de mantenimiento. El secretario – interventor pregunta si hay alguna duda o se procede directamente a la votación.

Interviene D<sup>a</sup> Sacramento Leocricia Juliana Muñoz Alamillos, para expresar su malestar por el estado tan deprimente que tiene el centro, indicando que se debería volver a arreglar cuanto antes, o si no se pudiera hacer en un plazo breve, por lo menos intentar buscar otra solución, como poner un tabique para taparlo.

El Sr. Alcalde - presidente responde que las instalaciones se limpian, pero coincide con D<sup>a</sup> Sacramento en que se debe mejorar la imagen del mismo. Añade que cree que está pendiente de reforma, y que se va a poner en contacto con la junta para preguntar por la situación.

Sin más intervenciones se procede a la votación:

El Ayuntamiento en Pleno, aprueba por unanimidad de los presentes (6 votos a favor de Partido Popular, 1 voto a favor del Partido Socialista y 1 voto a favor de Ciudadanos Demócratas e Independientes), la cesión de uso temporal del local del centro sanitario por un plazo de 4 años según el convenio entregado a cada uno de los presentes.



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

Expediente: 2061/2023  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.: 21-09-2023 08:58  
Tipo: EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE

## **CUARTO. DAR RESPUESTA A LA PETICIÓN DEL CONCEJAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, D. TOMÁS RUIZ BLANCO**

Tal y como se ha indicado, este punto se ha visto antes de terminar el punto segundo, concluyendo que el nuevo secretario ha anotado la petición realizada por D. Tomás Isidoro Ruiz Blanco a la que se ha sumado D<sup>a</sup> Sacramento Leocricia Juliana Muñoz Alamillos, de la que informará en la próxima sesión.

## **QUINTO. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA**

El Sr. Alcalde – presidente procede a informar sobre las resoluciones que ha dictado, no sin antes aclarar que varias de ellas no son suyas, ya que las fechas no coinciden con su mandato.

El Secretario - interventor le da la razón y procede a explicar el motivo de las mismas, en relación con la paralización de algunos proyectos.

Interviene D. Tomás Isidoro Ruiz Blanco, preguntando si el proyecto CO-WORKING va para adelante, a lo que el Sr. Alcalde – presidente responde que sí, dando las aclaraciones oportunas.

Entre ellas, también menciona a Guadalinfo, y en definitiva, también el tener el objetivo de hacer un uso flexible de las aulas, y que no sean “estrictas”, que puedan utilizarse para otros bienes, como pudiera ser el de uso cultural.

Interviene D<sup>a</sup> Sacramento, preguntando por la cuantía de la subvención del proyecto, a lo que el secretario – interventor responde que lo mirará e informará en la siguiente sesión.



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

Expediente: 2061/2023  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.: 21-09-2023 08:58  
Tipo: EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE

## **SEXTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

### **1 CUESTIÓN**

D. Tomás Isidoro Ruiz Blanco pregunta sobre la gestión de las Redes Sociales, ya que Alejandro le ha transmitido su decepción por una determinada actuación.

El Sr. Alcalde – presidente responde que puede ser que hubiera un periodo lógico donde, con el cambio de alcaldía, entre otros asuntos importantes, no se concentrara tanto en la importancia de las mismas, pero cree, en su opinión, que la gestión es bastante buena.

D. Tomás Isidoro Ruiz Blanco pregunta quien las lleva, a lo que se responde que la gestiona Lucía Suárez, echando Noelia una mano cuando lo necesita.

También se pregunta si tienen estas redes un carácter proactivo, respondiendo el Sr. Alcalde – presidente que se actualizan cada día, añadiendo que todos están trabajando cada día mucho en todos los sentidos, entre los objetivos para con la misma, intentan felicitar a las personas del pueblo cuando hacen algo importante.

D. Tomás Isidoro Ruiz Blanco insiste que la queja que tiene y a la que hace referencia es que no había proactividad en las mismas.

Interviene D<sup>a</sup> Bibiana Alba Granados Jurado, del Partido Popular, pidiendo la palabra para explicar que las redes sociales del ayuntamiento se llevan muy bien, pero tienen que tener un límite, ya que no hay un tiempo ilimitado para dedicar a las mismas, aun habiendo personas y eventos importantes en el municipio.

D. Tomás Isidoro Ruiz Blanco cuenta que esta persona le dijo que se sorprendió que en determinado evento no hubo la difusión pretendida.

Vuelve a Intervenir D<sup>a</sup> Bibiana Alba Granados Jurado para decir que se puede dar redifusión a determinados casos pero que más no se le puede pedir a Lucía Suárez en su trabajo, que es, añade, espectacular.

D<sup>a</sup> Noelia Urbano Agudo, del Partido Popular, toma la palabra, para decir que en ese evento no estaba Lucía incorporada todavía.

Por último, el Sr. Alcalde – presidente concluye que si Alejandro se sintió ofendido se le pide disculpas, aunque está justificada la actuación por lo comentado anteriormente.



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

**Expediente:** 2061/2023  
**N/Referencia:**  
**Reg.Entrada:**  
**Fecha Registro:** -  
**Fecha Apert.:** 21-09-2023 08:58  
**Tipo:** EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
**Interesado:** AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE

## 2 CUESTIÓN

D. Tomás Isidoro Ruiz Blanco pregunta sobre el estado del vivero.

El Sr. Alcalde – presidente responde que no se ha empezado, y que por el estado en cómo está el vivero, ha hablado hoy con el perito para ver si la empresa que lo hizo puede tener repercusiones.

D. Tomás Isidoro Ruiz Blanco dice que había una empresa concreta con un acuerdo verbal, a lo que responde el Sr. Alcalde - presidente que se tiene que ver cómo está el mismo para licitarlo o no según convenga, porque hay otros proyectos pendientes, a la vez de estudiar que otras utilidades se le puede dar teniendo en cuenta la tierra que se tiene, aclarando, por último, que no se tiene dejado el asunto.

## 3 CUESTIÓN

D. Tomás Isidoro Ruiz Blanco pregunta sobre el estado de la subvención de biodiversidad.

El Sr. Alcalde – presidente responde que no se pidió.

Él mismo informa que estuvo estudiando el proyecto, se reunió con ganaderos e ingenieros y llegó a la conclusión de que era un proyecto interesante pero no lo veía adecuado en este momento, ya que, según dice, no le gusta tomar decisiones a corto plazo sin saber bien que viabilidad y que futuro va a tener en el pueblo.

El proyecto, aclara, tenía una aportación de medio millón de euros.

Interviene D. Tomas Isidoro Ruiz Blanco, expresando que en la Administración Pública no hay cortes en el tiempo, es decir, hay una continuidad, y que estaba el proyecto respaldado por la UCO e ingenieros de prestigio, y hubiese, además, puesto al pueblo en el mapa.

Según su opinión, “el proyecto era urgente e importante”.

Interviene el Sr. Alcalde – presidente diciendo que la memoria no explicaba nada del proyecto, y tenía dudas del proyecto con la viabilidad, por eso no se lleva a cabo, además solo tuvo una semana y media para decidir, y no sabía los pros y los contras.



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

**Expediente:** 2061/2023  
**N/Referencia:**  
**Reg.Entrada:**  
**Fecha Registro:** -  
**Fecha Apert.:** 21-09-2023 08:58  
**Tipo:** EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
**Interesado:** AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE

Interviene otra vez Tomas Isidoro Ruiz Blanco, dudando del Sr. Alcalde – presidente sobre que no fuera consciente del proyecto, “habiendo estado anteriormente”, aunque no con la condición de alcalde.

Interviene D. Eduardo Arévalo Romero, del Partido Popular, diciendo, entre otras cosas, que el proyecto tenia ciertas aspectos que no tenían sentido, como la repoblación que requería o los puestos de trabajo que creaba.

Este mismo concejal expresa que nadie le dijo nada del proyecto.

Interviene D. Jesús Quebrajo Moya, del Partido Popular, aclarando que el proyecto suponía medio millón de Euros, aportando el ayuntamiento 100.000 Euros, no creando puestos de trabajo.

D. Tomas Isidoro Ruiz Blanco dice que la leche de bellota, por ejemplo, crearía puestos de trabajo, a lo que responde este último concejal que solo traería dos personas que gestionaban esto de esa misma empresa.

Interviene el Sr. Alcalde - presidente dudando de la viabilidad del proyecto. El secretario – interventor pide respeto en el orden de palabra.

D. Tomas sugiere, por último, que hable con el delegado de Palma del río, respondiendo este último que ya habló con él, y no le dio buena sintonía.

#### **4 CUESTIÓN**

D. Tomas Isidoro Ruiz Blanco pregunta por qué no se ha hecho nada con el autismo de Córdoba.

El Sr. Alcalde - presidente, antes de nada, informa sobre la concesión de un premio por parte de la asociación al municipio de Villanueva del Duque.

A continuación, le pregunta precisamente a D. Tomás Isidoro Ruiz Blanco sobre qué idea se tenía con el tema del autismo.

D. Tomas Isidoro Ruiz Blanco responde que vio locales con la presidenta para este asunto, añadiendo que estaba en la junta directiva, y tenía la voluntad de retomar el tema. Además, le achaca al Sr. Alcalde – presidente que no le ha preguntado nada, que no le ha pedido el teléfono al de diputación de Córdoba.





**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

**Expediente:** 2061/2023  
**N/Referencia:**  
**Reg.Entrada:**  
**Fecha Registro:** -  
**Fecha Apert.:** 21-09-2023 08:58  
**Tipo:** EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
**Interesado:** AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE

Este responde que habló con varias personas del asunto. Añade que, entre ellas, habló con delegación de salud, y se puso a ver sitios disponibles en Villanueva del Duque para hacerlo, llegando a la conclusión de que no había lugares disponibles ya que el único necesitaba una ampliación.

D. Tomas Isidoro Ruiz Blanco añade que están a tiempo, ya que Alcaracejos ha fallado en el punto donde él sabía que iban a fallar, pero no le han preguntado nada, vuelve a reiterar.

El Sr. Alcalde - presidente dice que no son tan fáciles las cosas.

D<sup>a</sup> Sacramento Leocricia Juliana Muñoz Alamillos propone reunión para ver si se puede afrontar, ya que le parece muy interesante.

Interviene de nuevo D. Tomas Isidoro Ruiz Blanco para expresar, en relación con la cuestión, que quiere tener claro el remanente. Además, añade que Alcaracejos tiene más habitantes, cuando antes, haciendo alusión a la época de su nacimiento, no era así.

También dice que el tema de la Biodiversidad y el autismo son cuestiones muy gordas que darían la vuelta a la situación del pueblo. Termina diciendo que la responsabilidad es colectiva.

D. Jesús Quebrajo Moya interviene para decirle que no cuenta las cosas, de tal modo que no pueden debatirlas, y que hay condicionantes en lo que dice, como que había que pagarle el gasoil para los viajes.

En definitiva, D. Tomás habla de la condición de que “nadie se cuelgue una medalla que no le corresponde”, estando todos de acuerdo, ya que es “una cosa del pueblo”.

En este punto, D. Jesús Quebrajo Moya concreta que le parece mal que D. Tomás haya dicho que “nadie se cuelgue medallas”, ya que esto no hace falta decirlo, añade este.

D. Tomás Isidoro Ruiz Blanco le responde “me la podría colgar yo, si tiráramos para adelante” pero aun así no tiene intención de hacerlo, ya que es una cosa del pueblo, como dijo anteriormente.



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

**Expediente:** 2061/2023  
**N/Referencia:**  
**Reg.Entrada:**  
**Fecha Registro:** -  
**Fecha Apert.:** 21-09-2023 08:58  
**Tipo:** EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
**Interesado:** AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE

Interviene D<sup>a</sup> Sacramento Leocricia Juliana Muñoz Alamillos para decir que la idea le sigue pareciendo buena, que deberían tener una reunión, cuestionando primero si tenemos recursos para llevarla a cabo.

Interviene D. Jesús Quebrajo Moya y le pregunta a D<sup>a</sup> Sacramento Leocricia Juliana Muñoz Alamillos si no es verdad que le dijo que iba para Alcaracejos, respondiendo ella que así le habían informado, que lo habló con el alcalde de Alcaracejos y lo daba por hecho, volviendo a preguntar si es posible retomarlo. Añade que se puede establecer un compromiso para ver si se puede afrontar. También pregunta si se podría utilizar el Remanente para esa inversión.

Todos están de acuerdo en que, si crea puestos de trabajo, sería bueno para el pueblo.

Empieza el turno de palabra de D<sup>a</sup> Sacramento Leocricia Juliana Muñoz Alamillos, dando la bienvenida al nuevo secretario – interventor.

Seguidamente, comenta que sobre el informe de incompatibilidades ofrecido por la anterior secretaria - interina, tiene dudas con respecto a los familiares de primer grado, por lo que va a seguir indagando ya que todavía no ha podido constatar esta información.

Otra de sus cuestiones, es relativa a una subvención de Diputación de Córdoba, expresando que tiene constancia de que esta pidió la devolución de la misma por una mala justificación de los fondos. Dice además que tiene un interés de demora.

Expresa su malestar por tal situación, y por no saber justificar el programa y tengamos que pagar dicha devolución. La fecha en la que se reclama por primera vez es el 3 de Mayo de 2023, indica.

Al no tener constancia de ello, el Sr. Alcalde – presidente confirma que lo apunta e informará de ello.

Otra de las cuestiones es la notificación de la mancomunidad.

En definitiva, dice que se ha concedido una subvención para el tema de turismo en los Pedroches, con una cantidad de 18.875 Euros, dudando sobre la viabilidad del proyecto por, precisamente, esa cantidad.

El Sr. Alcalde – presidente informa que tuvieron pleno en mancomunidad la semana pasada, y mañana tendrán precisamente reunión para lo mismo. Añade que todos los alcaldes están con la misma incertidumbre, e informará de ello cuando haya novedades.



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

**Expediente:** 2061/2023  
**N/Referencia:**  
**Reg.Entrada:**  
**Fecha Registro:** -  
**Fecha Apert.:** 21-09-2023 08:58  
**Tipo:** EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
**Interesado:** AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE

D<sup>a</sup> Sacramento también tiene noticias de la concesión de una subvención por parte de diputación, de una cantidad de 70.000 euros del ejercicio anterior, en concepto de “mejoras para el edificio de usos múltiples”, indicando que espera que se le dé buen uso y no se malgaste.

El Sr. Alcalde – presidente informa que todavía no les ha llegado nada, y lo tendrán en cuenta.

Se termina hablando de varias subvenciones que están pendientes, algunas recibidas gracias al trabajo de las corporaciones anteriores.

Por último, D<sup>a</sup> Sacramento pregunta por el monitor deportivo.

El Sr. Alcalde – presidente informa de que se está buscando la solución, para que sea a largo plazo y de una forma legal.

Añadiendo D<sup>a</sup> Sacramento que tampoco se deje el tema de la estabilización, ya que cree que se tiene hasta final de año.

El turno de palabra de D. Eduardo Arévalo Romero sirve para confirmar que se está llevando a cabo el tema del cheque bebé, que se han llevado las mejoras que se habían programado y que los caminos también están pendientes y se pondrán en funcionamiento.

---

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente procede a levantar la sesión siendo las nueve horas y treinta y ocho minutos del día de la fecha, de lo que como Secretario certifico, pudiendo acceder al vídeo del pleno grabado por los medios correspondientes para cualquier cuestión que no aclare la presente.